



Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande, Atlántico

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, remito a su Despacho proceso:

Proceso: Alimentos Actuación: Fecha audiencia Radicado: 0863440489001-2019-00026-00 Demandante: Ella Cecilia Suarez Torres. Demandado: Edilberto Cabarcas Gómez .

Informando que se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo audiencia única. Sírvase Proveer. Sabanagrande, febrero 16 de 2022.

**SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA
SECRETARIA**

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, febrero dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022).**

Con base en el informe que antecede, y revisado el expediente se observa que en audiencia de fecha 8 de febrero de 2022, se ordenó fijar fecha mediante auto a fin de continuar con las etapas consagradas en las audiencias de que tratan los artículos 272 y 273 del C.G.P.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE

1. Convóquese a las partes y a sus apoderados judiciales para el **día 3 de mayo de 2022 a las 10:00 A.M.** con el objeto de llevar a cabo continuación de las etapas consagradas en las audiencias de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G. del P., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias Virtual del Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Ricardo Isaac Noriega Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b67d820e294b94746375ce0e2d0c142e1bb562259e2d7e59c551db13fa0abe67**

Documento generado en 16/02/2022 10:09:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>